



# Estados Financieros y sus Notas

**CUENTA PÚBLICA  
ANUAL**

**2020**

**ÍNDICE**

<b>Estados Financieros</b>	<b>3</b>
<b>Estado de Actividades</b>	<b>3</b>
<b>Estado de Situación Financiera</b>	<b>4</b>
<b>Estado de Variaciones en la Hacienda Pública</b>	<b>5</b>
<b>Estado de Cambios en la Situación Financiera</b>	<b>6</b>
<b>Estado de Flujo de Efectivo</b>	<b>7</b>
<b>Estado Análítico del Activo</b>	<b>8</b>
<b>Estados Presupuestales</b>	<b>9</b>
<b>Estado Análítico de Ingresos Presupuestales</b>	<b>9</b>
<b>Por Concepto y Fuente de Financiamiento</b>	<b>9</b>
<b>Estado Analítico del Presupuesto de Egresos</b>	<b>10</b>
<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>10</b>
<b>Clasificación Económica</b>	<b>11</b>
<b>Clasificación por Objeto del Gasto</b>	<b>12</b>
<b>Clasificación Funcional</b>	<b>13</b>
<b>Introducción</b>	<b>14</b>
<b>Información Financiera</b>	<b>16</b>
<b>Estado de Situación Financiera</b>	<b>18</b>
<b>Estado de Actividades</b>	<b>19</b>
<b>Estado de Variaciones en la Hacienda Pública</b>	<b>21</b>
<b>Estado de Cambios en la Situación Financiera</b>	<b>23</b>
<b>Estado de Flujo de Efectivo</b>	<b>25</b>
<b>Estado Análítico del Activo</b>	<b>27</b>
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	<b>28</b>
<b>Notas de Desgloce</b>	<b>28</b>
<b>Información Contable</b>	<b>29</b>
<b>Notas de Memoria</b>	<b>48</b>
<b>Cuentas de Orden Presupuestales</b>	<b>48</b>
<b>Notas de Gestión Administrativa</b>	<b>61</b>
Introducción	<b>61</b>
Panorama Económico	<b>61</b>
Autorización e Historia	<b>62</b>
Organización y Objeto Social	<b>63</b>
Bases para preparación de Estados Financieros	<b>64</b>
Política de Contabilidad Significativas	<b>71</b>
Posición en Moneda Extranjera	<b>72</b>
Reporte Análítico del Activo	<b>72</b>
Fideicomisos, Mandatos y Análogos	<b>73</b>
Procesos de mejora	<b>73</b>
Responsabilidad sobre la presentación de Estados Financieros	<b>73</b>
Información adicional	<b>74</b>



**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**



25/01/2021 16:21:37

INGRESOS	2020		2019	
		%		%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>				
PART., APORT., TRANSF., ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,885,453	100%	22,172,905	100%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,885,453		22,172,905	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	25,048	0%	23,184	0%
INGRESOS FINANCIEROS	25,048		23,184	
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>14,910,501</b>	<b>100%</b>	<b>22,196,089</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10,244,956	69%	15,892,181	72%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,125,288	41%	8,825,968	40%
SERVICIOS GENERALES	4,119,667	28%	7,066,213	32%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,877,762	19%	4,870,151	22%
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,487,762	10%	3,336,151	15%
BECAS	1,390,000	9%	1,390,000	6%
AYUDAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	-	0%	144,000	1%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	924,654	6%	538,003	2%
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	924,654	6%	538,003	2%
INVERSIÓN PÚBLICA	-	0%	-	0%
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>14,047,372</b>	<b>94%</b>	<b>21,300,335</b>	<b>96%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>863,129</b>	<b>6%</b>	<b>895,754</b>	<b>4%</b>

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**C. Maria Luisa Bañaga Albañez**  
**Coordinadora Administrativa**

**M.E. Perla Lizethe Castro Pérpuli**  
**Directora General**



**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**



25/01/2021 16:21:37

<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
	<b>2020</b>	<b>2019</b>		<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	33	134,215	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,125	3,591
<b>SUMA DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>33</b>	<b>134,215</b>	<b>SUMA DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>2,125</b>	<b>3,591</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
BIENES MUEBLES	6,925,922	5,005,422	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,307,486	3,411,732
ACTIVOS INTANGIBLES	20,648	20,648	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	863,129	895,754
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORT. ACUMULADA	- 1,773,863	- 849,209	<b>SUMA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>5,170,615</b>	<b>4,307,486</b>
<b>SUMA DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>5,172,707</b>	<b>4,176,862</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y HACIENDA</b>	<b>5,172,740</b>	<b>4,311,077</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>5,172,740</b>	<b>4,311,077</b>			

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**C. Maria Luisa Bañaga Albañez**  
Coordinadora Administrativa

**M.E. Perla Lizethe Castro Pérpuli**  
Directora General



**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**



25/01/2021 16:21:37

DESCRIPCIÓN	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTE POR CAMBIO DE VALOR	TOTAL
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	-	-	4,307,486	-	4,307,486
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	4,307,486	-	4,307,486
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO</b>	-	-	<b>4,307,486</b>	-	<b>4,307,486</b>
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	-	4,307,486	- 3,444,357	-	863,129
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-	-	863,129	-	863,129
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	4,307,486	- 4,307,486	-	-
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	-	<b>4,307,486</b>	<b>863,129</b>	-	<b>5,170,615</b>

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**C. Maria Luisa Bañaga Albañez**  
Coordinadora Administrativa

**M.E. Perla Lizethe Castro Pérpuli**  
Directora General



**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**



25/01/2021 16:21:37

	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		-
<b>ACTIVO</b>	<b>1,058,836</b>	<b>1,920,500</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>134,182</b>	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	134,182	-
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	-
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	-
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>924,654</b>	<b>1,920,500</b>
BIENES MUEBLES	-	1,920,500
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	924,654	-
<b>PASIVO</b>	-	<b>1,466</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	-	<b>1,466</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	1,466
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	-	-
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>863,129</b>	-
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>863,129</b>	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	863,129	-
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,921,966</b>	<b>1,921,966</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**C. Maria Luisa Bañaga Albañez**  
**Coordinadora Administrativa**

**M.E. Perla Lizethe Castro Pérpuli**  
**Directora General**



**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**



25/01/2021 16:21:37

CONCEPTOS	2020	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>14,910,501</b>	<b>22,196,089</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	14,885,453	22,172,905
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	25,048	23,184
<b>APLICACIÓN</b>	<b>13,124,183</b>	<b>20,790,769</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,125,288	8,825,968
SERVICIOS GENERALES	4,119,667	7,066,213
AYUDAS SOCIALES	2,877,762	4,870,151
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	1,466	28,437
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>1,786,318</b>	<b>1,405,320</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	-	
<b>APLICACIÓN</b>	<b>1,920,500</b>	<b>2,518,806</b>
BIENES MUEBLES	1,920,500	2,518,806
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>- 1,920,500</b>	<b>- 2,518,806</b>
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>- 134,182</b>	<b>- 1,113,486</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	134,215	1,247,701
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	33	134,215

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**C. María Luisa Bañaga Albañez**  
**Coordinadora Administrativa**

**M.E. Perla Lizethe Castro Pérpuli**  
**Directora General**



**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**



25/01/2021 16:21:37

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDOS INICIALES	MOVIMIENTOS DEL PERIODO		SALDOS FINALES	VARIACIÓN DEL PERIODO
		CARGOS	ABONOS		
<b>ACTIVO</b>	<b>4,311,077</b>	<b>34,157,581</b>	<b>33,295,917</b>	<b>5,172,740</b>	<b>861,664</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>134,215</b>	<b>32,237,081</b>	<b>32,371,263</b>	<b>33 -</b>	<b>134,182</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	134,215	14,993,675	15,127,857	33 -	134,182
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	17,243,406	17,243,406	-	-
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>4,176,862</b>	<b>1,920,500</b>	<b>924,654</b>	<b>5,172,707</b>	<b>995,846</b>
BIENES MUEBLES	5,005,422	1,920,500	-	6,925,922	1,920,500
ACTIVOS INTANGIBLES	20,648	-	-	20,648	-
(DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES)	- 849,209	-	924,654 -	1,773,863 -	924,654

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**C. Maria Luisa Bañaga Albañez**  
**Coordinadora Administrativa**

**M.E. Perla Lizethe Castro Pérpuli**  
**Directora General**





**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
**ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**  
**(POR RUBRO DE INGRESOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO)**



25/01/2021 16:21:37

RUBROS DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	25,048	25,048	25,048	25,048	-
CAPITAL	-	25,048	25,048	25,048	25,048	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSF., ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,700,000	5,814,547	14,885,453	14,885,453	14,885,453	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>20,700,000</b>	<b>5,789,499</b>	<b>14,910,501</b>	<b>14,910,501</b>	<b>14,910,501</b>	<b>-</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>						<b>-</b>

POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>INGRESOS DEL GOBIERNO</b>						
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	25,048	25,048	25,048	25,048	-
CAPITAL	-	25,048	25,048	25,048	25,048	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSF., ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,700,000	5,814,547	14,885,453	14,885,453	14,885,453	-
<b>INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS</b>						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	-	-	-
TRANSF., ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>20,700,000</b>	<b>5,789,499</b>	<b>14,910,501</b>	<b>14,910,501</b>	<b>14,910,501</b>	<b>-</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>						<b>-</b>

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**C. Maria Luisa Bañaga Albañez**  
Coordinadora Administrativa

**M.E. Perla Lizethe Castro Pérpuli**  
Directora General



**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
AL 31 DE DICIEMBRE 2020



25/01/2021 16:21:37

CONCEPTO	EGRESOS							SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	20,700,000	-	5,656,783	15,043,217	15,043,217	15,043,217	15,043,217	-
DIRECCIÓN GENERAL DEL INDEM	20,700,000	-	5,656,783	15,043,217	15,043,217	15,043,217	15,043,217	-
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>20,700,000</b>	<b>-</b>	<b>5,656,783</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>-</b>

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**C. Maria Luisa Bañaga Albañez**  
Coordinadora Administrativa

**M.E. Perla Lizethe Castro Pérpuli**  
Directora General



**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)  
AL 31 DE DICIEMBRE 2020



25/01/2021 16:21:37

CONCEPTO	EGRESOS							SUB EJERCICIO	
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		
GASTO CORRIENTE	20,550,432	-	7,427,714	13,122,717	13,122,717	13,122,717	13,122,717	13,122,717	-
GASTOS DE CAPITAL	149,568	-	1,770,932	1,920,500	1,920,500	1,920,500	1,920,500	1,920,500	-
AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>20,700,000</b>	<b>-</b>	<b>5,656,783</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>-</b>

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**C. María Luisa Bañaga Albañez**  
Coordinadora Administrativa

**M.E. Perla Lizethe Castro Pérpuli**  
Directora General



**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
AL 31 DE DICIEMBRE 2020



25/01/2021 16:21:37

CONCEPTO	EGRESOS							SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>8,825,440</b>	<b>-</b>	<b>2,700,152</b>	<b>6,125,288</b>	<b>6,125,288</b>	<b>6,125,288</b>	<b>6,125,288</b>	<b>6,125,288</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN	437,865	89,385	527,250	527,250	527,250	527,250	527,250	-
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	648,024	450,466	197,558	197,558	197,558	197,558	197,558	-
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	904,444	556,161	1,460,605	1,460,605	1,460,605	1,460,605	1,460,605	-
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	69,381	104,204	173,585	173,585	173,585	173,585	173,585	-
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	717,501	199,032	518,469	518,469	518,469	518,469	518,469	-
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	5,781,508	2,751,632	3,029,876	3,029,876	3,029,876	3,029,876	3,029,876	-
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	266,717	48,771	217,946	217,946	217,946	217,946	217,946	-
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>6,998,841</b>	<b>-</b>	<b>2,879,173</b>	<b>4,119,667</b>	<b>4,119,667</b>	<b>4,119,667</b>	<b>4,119,667</b>	<b>4,119,667</b>
SERVICIOS BASICOS	-	1,124	1,124	1,124	1,124	1,124	1,124	-
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	128,150	123,800	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	-
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	735,266	406,637	1,141,904	1,141,904	1,141,904	1,141,904	1,141,904	-
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	174,534	8,267	166,267	166,267	166,267	166,267	166,267	-
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,602,932	136,852	1,466,079	1,466,079	1,466,079	1,466,079	1,466,079	-
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	784,406	244,423	539,982	539,982	539,982	539,982	539,982	-
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	3,474,370	2,683,964	790,406	790,406	790,406	790,406	790,406	-
SERVICIOS OFICIALES	3,039	2,400	5,440	5,440	5,440	5,440	5,440	-
OTROS SERVICIOS GENERALES	96,145	92,029	4,115	4,115	4,115	4,115	4,115	-
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>4,726,151</b>	<b>-</b>	<b>1,848,389</b>	<b>2,877,762</b>	<b>2,877,762</b>	<b>2,877,762</b>	<b>2,877,762</b>	<b>2,877,762</b>
AYUDAS SOCIALES	4,726,151	1,848,389	2,877,762	2,877,762	2,877,762	2,877,762	2,877,762	-
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>149,568</b>	<b>-</b>	<b>1,920,500</b>	<b>1,920,500</b>	<b>1,920,500</b>	<b>1,920,500</b>	<b>1,920,500</b>	<b>1,920,500</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	68,620	143,840	212,460	212,460	212,460	212,460	212,460	-
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	80,948	1,586,692	1,667,640	1,667,640	1,667,640	1,667,640	1,667,640	-
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	40,400	40,400	40,400	40,400	40,400	40,400	-
<b>INVERSION PÚBLICA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>20,700,000</b>	<b>-</b>	<b>5,656,783</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>-</b>

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. María Luisa Bañaga Albañez  
Coordinadora Administrativa

M.E. Perla Lizethe Castro Pérpuli  
Directora General



**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)  
AL 31 DE DICIEMBRE 2020



25/01/2021 16:21:37

CONCEPTO	EGRESOS							SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
GOBIERNO	-	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	20,700,000	- 5,656,783	15,043,217	15,043,217	15,043,217	15,043,217	15,043,217	-
PROTECCIÓN AMBIENTAL	-	-	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	-	-	-	-	-	-	-	-
SALUD	-	-	-	-	-	-	-	-
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	20,700,000	- 5,656,783	15,043,217	15,043,217	15,043,217	15,043,217	15,043,217	-
EDUCACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
PROTECCIÓN SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS ASUNTOS SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONOMICO	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>20,700,000</b>	<b>- 5,656,783</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>-</b>

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. María Luisa Bañaga Albañez  
Coordinadora Administrativa

M.E. Perla Lizethe Castro Pérpuli  
Directora General

## INTRODUCCIÓN

La **Contabilidad Gubernamental**, como una aplicación especializada de la contabilidad, es la técnica que sustenta los sistemas de Contabilidad Gubernamental y se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos, identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el patrimonio; con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y sea un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos.

El **análisis de estados financieros** es el proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de un ente económico, con el objetivo principal de que los ejecutivos y directivos de gobierno tomen las mejores decisiones posibles sobre las condiciones y resultados futuros en la operación.

El análisis de Estados Financieros descansa en dos bases principales de conocimiento: el **conocimiento profundo del modelo contable y el dominio de las herramientas de análisis financiero** que permiten identificar y analizar, las relaciones entre factores financieros y operativos.

Los datos cuantitativos más importantes utilizados por los analistas son los datos financieros que se obtienen del sistema contable de cada ente, que ayudan, como lo mencionábamos anteriormente, a la mejor toma de decisiones.

La **interpretación** no es más que la transformación de la información de los estados financieros a una forma que permita utilizarla para conocer la situación financiera y económica y con ello facilitar la toma de decisiones que deban regir el rumbo operativo-administrativo del **INDEM LOS CABOS**.

Un **objetivo primordial** de la Ley (LGCG), de quien se derivan todos los ordenamientos, normas y acuerdos, **es que todas las entidades públicas del País apliquen los principios, reglas e instrumentos de la Contabilidad Gubernamental, para facilitar el registro y la fiscalización de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, así como mediciones de aspectos tales como la eficacia económica y eficiencia del ingreso y los gastos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado**. Estas condiciones permitirán generar información accesible al público, quien cada día demanda más información sobre la forma y destino que los Gobiernos dan al manejo de las contribuciones que pagan los ciudadanos y empresas.

Los Postulados Básicos son los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

La Cuenta Pública del **Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos** se presenta directamente a través de la Dirección General a la Junta de Gobierno, esto para su debido análisis, revisión, valoración y en su caso aprobación, sobre el manejo de los recursos públicos; para que posteriormente dicha Cuenta Pública sea enviada a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur. Lo anterior, para dar cumplimiento a los artículos 46, 48, 49 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental , así como a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur y demás ordenamientos legales que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable y en su caso el Consejo Sudcaliforniano de Armonización Contable, en materia de Contabilidad Gubernamental aplicables al Instituto del Deporte.

## 1. INFORMACIÓN FINANCIERA

### 1.1. ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica y financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la Ley establece.

El **objetivo** general de la **Información Financiera** es **ser útil** para la **toma de decisiones** por parte de una amplia gama de usuarios interesados en la entidad; para esto, dicha información que es presentada a través de los estados financieros, debe cumplir con las **características primarias de confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad** que determina la propia Ley en la materia.



Los Estados Financieros del Instituto, fueron elaborados con base en los datos y cifras generadas por cada una de las operaciones realizadas durante el ejercicio, con el propósito de emitir información fiable y relevante, que sirva para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

El **objetivo** general de los **estados financieros** es **suministrar información** acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de los presupuestos tanto de Ingresos como de Egresos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular.

Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

De la misma forma, los Estados Financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

De acuerdo con la LGCG, según su artículo 55 en correlación con el 46 y 48, el **Instituto** a través de su **Sistema de Contabilidad Gubernamental**, deberá producir la información contable y presupuestal siguiente:

**Contable:**

- a). Estado de actividades.
- b). Estado de situación financiera.
- c). Estado de variación en la hacienda pública.
- d). Estado de cambios en la situación financiera.
- e). Estado de flujos de efectivo.
- g). Notas a los estados financieros.
- h). Estado analítico del activo.

**Presupuestal:**

- a). Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.
- b). Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
  - i. Administrativa.
  - ii. Económica.
  - iii. Por objeto del gasto.
  - iv. Funcional.

**1.1.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Patrimonio/Hacienda Pública.

Los **activos** están ordenados de acuerdo con su **disponibilidad** en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones; y los **pasivos**, por su **exigibilidad** igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

<b>INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS</b>					
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>					
<b>A CT I V O</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>P A S I V O</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
BANCOS	33	134,215	IMPUESTOS POR PAGAR	2,125	3,591
<b>SUMA DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>33</b>	<b>134,215</b>	<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>2,125</b>	<b>3,591</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>PATRIMONIO</b>		
BIENES MUEBLES	6,925,922	5,005,422	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,307,486	3,411,732
SOFTWARE	20,648	20,648	AHORRO ó (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	863,129	895,754
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	- 1,773,863	- 849,209			
<b>SUMA DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>5,172,707</b>	<b>4,176,862</b>	<b>SUMA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>5,170,615</b>	<b>4,307,486</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b><u>5,172,740</u></b>	<b><u>4,311,077</u></b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>5,172,740</u></b>	<b><u>4,311,077</u></b>

Fuente: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

## 1.1.2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generada(o) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

<b>INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS</b>				
<b>ESTADO DE ACTIVIDADES</b>				
<b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020</b>				
<b>INGRESOS</b>	<b>2020</b>	<b>%</b>	<b>2019</b>	<b>%</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>				
<b>PART., APORT., TRANSF., ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>14,885,453</b>	<b>100%</b>	<b>22,172,905</b>	<b>100%</b>
SUBSIDIOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	14,885,453		22,172,905	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>25,048</b>	<b>0%</b>	<b>23,184</b>	<b>0%</b>
INGRESOS FINANCIEROS	25,048		23,184	
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>14,910,501</b>	<b>100%</b>	<b>22,196,089</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>10,244,956</b>	<b>69%</b>	<b>15,892,181</b>	<b>72%</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,125,288	41%	8,825,968	40%
SERVICIOS GENERALES	4,119,667	28%	7,066,213	32%
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>2,877,762</b>	<b>19%</b>	<b>4,870,151</b>	<b>22%</b>
AYUDAS SOCIALES	1,487,762	10%	3,336,151	15%
BECAS	1,390,000	9%	1,390,000	6%
AYUDAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	-	0%	144,000	1%
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>924,654</b>	<b>6%</b>	<b>538,003</b>	<b>2%</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	924,654	6%	538,003	2%
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>14,047,372</b>	<b>94%</b>	<b>21,300,335</b>	<b>96%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>863,129</b>	<b>6%</b>	<b>895,754</b>	<b>4%</b>

Fuente: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

### **1.1.3. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Este estado tiene por finalidad mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio del Instituto, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones busca explicar y analizar cada una de ellas.

De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas con el análisis del comportamiento de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Para elaborar el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del período, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

En el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, se reflejan los cambios efectuados al patrimonio contribuido, patrimonio generado de ejercicios anteriores y al patrimonio generado del ejercicio. A continuación, se muestra un resumen de los cambios efectuados durante el ejercicio fiscal de 2020.

**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

DESCRIPCIÓN	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTE POR CAMBIO DE VALOR	TOTAL
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	-	-	4,307,486	-	4,307,486
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	4,307,486	-	4,307,486
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL	-	-	4,307,486	-	4,307,486
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	-	4,307,486	-	3,444,357	863,129
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-	-	863,129	-	863,129
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	4,307,486	-	4,307,486	-
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-	4,307,486	863,129	-	5,170,615

Fuente: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

La partida de la Hacienda Pública/Patrimonio al cierre del mes de diciembre 2020, refleja un saldo de **4 millones 307 mil 486 pesos**, originado principalmente por el **patrimonio generado** del ejercicio fiscal 2017, 2018 y 2019. Durante el ejercicio fiscal de 2020 se registraron ingresos por la cantidad de **14 millones 910 mil 501 pesos**, se realizaron erogaciones al orden de los **14 millones 047 mil 372 pesos**, resultando así un ahorro patrimonial al final del periodo de **863 mil 129 pesos**, ascendiendo con ello la **Hacienda Pública a 5 millones 170 mil 615 pesos**.

#### 1.1.4. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos de los entes públicos.

**Origen:** Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

**Aplicación:** Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

**Rubros contables:** Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>	<b>1,058,836</b>	<b>1,920,500</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>134,182</b>	<b>0</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	134,182	-
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	-
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	-
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>924,654</b>	<b>1,920,500</b>
BIENES MUEBLES	-	1,920,500
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	924,654	-
<b>PASIVO</b>	<b>-</b>	<b>1,466</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>-</b>	<b>1,466</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	1,466
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>863,129</b>	<b>-</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>863,129</b>	<b>-</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	863,129	-
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>T O T A L</b>	<b>1,921,966</b>	<b>1,921,966</b>

Fuente: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)



### 1.1.5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

La principal fuente de **entrada de recursos** económicos que tiene el **Instituto** se registra en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que de manera mensual recibe por parte de la **Tesorería Municipal**; al final del periodo se han registrado ingresos por el orden de los **14 millones 910 mil 501 pesos**.

Así mismo, se registraron pagos efectivos por la cantidad de **13 millones 124 mil 183 pesos**, mismos que se integran en los capítulos de **Materiales y Suministros** por la cantidad de **6 millones 125 mil 288 pesos**, **Servicios Generales** por **4 millones 119 mil 667 pesos**; premiaciones y apoyos económicos, así como becas deportivas que se registraron en el capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** por **2 millón 877 mil 762 pesos**, **Otras Aplicaciones de Operación** por **mil 466 pesos**; así como adquisiciones de **Bienes Muebles** por **1 millón 920 mil 500 pesos**; resultando con ello un saldo final en **Efectivo y Equivalentes** al final del ejercicio por la cantidad de **33 pesos**.

**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

C O N C E P T O S	2 0 2 0	2 0 1 9
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>14,910,501</b>	<b>22,196,089</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	14,885,453	22,172,905
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	25,048	23,184
<b>APLICACIÓN</b>	<b>13,124,183</b>	<b>20,790,769</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,125,288	8,825,968
SERVICIOS GENERALES	4,119,667	7,066,213
AYUDAS SOCIALES	2,877,762	4,870,151
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	1,466	28,437
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>1,786,318</b>	<b>1,405,320</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	-	-
<b>APLICACIÓN</b>	<b>1,920,500</b>	<b>2,518,806</b>
BIENES MUEBLES	1,920,500	2,518,806
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>- 1,920,500</b>	<b>- 2,518,806</b>
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>- 134,182</b>	<b>- 1,113,486</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	134,215	1,247,701
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	33	134,215

Fuente: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

**1.1.6. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del presente estado es suministrar información, a nivel de cuentas, de los movimientos de los activos controlados por la entidad durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

Asimismo, la estructura presentada permite la construcción de series de tiempo y de otro tipo de herramientas de análisis con las que el usuario pueda hacer proyecciones del comportamiento de cada una de las cuentas integrantes, así como los análisis que juzgue pertinentes.

<b>INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS</b>					
<b>ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO</b>					
<b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020</b>					
DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDOS INICIALES	MOVIMIENTOS DEL PERIODO		SALDOS FINALES	VARIACIÓN DEL PERIODO
		CARGOS	ABONOS		
<b>ACTIVO</b>	<b>4,311,077</b>	<b>34,157,581</b>	<b>33,295,917</b>	<b>5,172,740</b>	<b>861,664</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>134,215</b>	<b>32,237,081</b>	<b>32,371,263</b>	<b>33 -</b>	<b>134,182</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	134,215	14,993,675	15,127,857	33 -	134,182
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	-	17,243,406	17,243,406	-	-
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>4,176,862</b>	<b>1,920,500</b>	<b>924,654</b>	<b>5,172,707</b>	<b>995,846</b>
BIENES MUEBLES	5,005,422	1,920,500	-	6,925,922	1,920,500
ACTIVOS INTANGIBLES	20,648	-	-	20,648	-
(DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES)	- 849,209	-	924,654 -	1,773,863 -	924,654

**Fuente:** Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Revelan información complementaria y suficiente de los rubros y saldos presentados en los estados financieros, siendo de utilidad para ampliar y dar significado a los datos contenidos en la información financiera, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que permite la toma de decisiones con base objetiva.

Esto implica que no sean en sí un estado financiero, sino que formen parte integral de los mismos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable y la explicación de las variaciones más significativas o representativas.

### I. NOTAS DE DESGLOSE

#### II. INFORMACIÓN CONTABLE

En cumplimiento a los Artículo 48 y 55 en correlación con el 46 fracción I inciso g), de la Ley, se adhieren a los Estados Financieros las presentes **NOTAS**, que contienen información adicional y suficiente con el propósito de ampliar los datos reportados en los Estados Financieros, acentuando que éstas notas cumplen con las “Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos de los Entes Públicos y características de sus Notas” emitidas por el CONAC.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Activo

#### Activo Circulante

**Efectivo y Equivalentes:** Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

El saldo corresponde al equivalente en moneda nacional de los fondos de resultados del año anterior, los recursos recibidos y los pagos realizados durante el ejercicio fiscal de 2020. Así mismo se elaboró la conciliación bancaria, acompañándola con los respectivos Estados de Cuenta emitidos por la institución de crédito y por los auxiliares contables correspondientes.

Los rubros que integran este capítulo son:

1. Efectivo
2. Bancos
3. Bancos, Dependencias y otros
4. Inversiones temporales
5. Fondos con afectación específica
6. Depósitos de fondos de terceros en garantía
7. Otros efectivos y equivalentes.

**Efectivo:** Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está en resguardo y custodia de la administración.

El día 20 de Enero de 2020 se emitió el cheque número 886 por un monto de **10 mil pesos** a nombre de la **Coordinadora Administrativa** del INDEM **María Luisa Bañaga Albañez**, el cual fue utilizado como **Fondo de Caja Chica** para la erogación de gastos menores y urgentes que correspondieron a los capítulos **2000 Materiales y Suministros** y **3000 Servicios Generales**. Es importante mencionar que el monto que represento esta partida quedo debidamente cancelado el día 31 de diciembre, a través de la presentación de comprobantes fiscales de gastos.

**Bancos/Tesorería:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Ente Público en instituciones bancarias.

Se manejan en este rubro los recursos financieros que representan el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto, dichos recursos se concentran en una sola cuenta bancaria, misma que fue aperturada en banco **Santander** bajo el número de cuenta **18-00004959-4** en **moneda nacional**.

Al inicio del ejercicio el saldo contable bancario fue de **134 mil 215 pesos**, durante el todo el ejercicio, el Instituto recibió por parte de la Tesorería del Municipio de Los Cabos, Ingresos por concepto **subsidios** un monto de **14 millones 885 mil 453 pesos**, recibió rendimientos por concepto de **Intereses Bancarios Ganados** por un monto de **25 mil 048 pesos**, reintegro de recursos por comprobación de gastos o viáticos, así como devolución de premiaciones por el orden de los **35 mil 133 pesos**, y devoluciones o cancelaciones de pago de **28 mil 530 pesos**; ascendiendo los depósitos como registros bancarios a un monto de **14 millones 974 mil 164 pesos**.

Se han registrado también transferencias bancarias y emisión de cheques para **apoyos, viáticos, premiaciones** y pago a proveedores por suministro de **Materiales y Suministros, Servicios Generales y Apoyos Económicos, Becas**, adquisición de **Bienes Muebles, etc.**, por erogaciones que se originaron para llevar a cabo eventos deportivos celebrados, así como sus premiaciones, viáticos para representación de dichos eventos, capacitaciones, transportes, material deportivo y uniformes para los diferentes torneos deportivos de las distintas disciplinas, becas, apoyos económicos a deportistas del Municipio, e infraestructura en espacios deportivos, y en general para llevar a cabo toda la operación del Instituto por un monto que ascendió a **15 millones 108 mil 346 pesos**, quedando un saldo contable en bancos de **33 pesos**.

La conciliación bancaria se muestra a continuación:

<b>INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS</b> <b>CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b> <b>MONEDA NACIONAL</b> <b>CUENTA SANTANDER 18-00004959-4</b>		
	SALDO BANCARIO	-
( - ) ABONOS DE NOSOTROS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		0.00
( + ) CARGOS DE NOSOTROS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-	0.00
( - ) ABONOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS POR NOSOTROS		0.00
( + ) CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS POR NOSOTROS	32.89	32.89
<b>SALDO CONTABLE EN BANCOS</b>		<b>32.89</b>

**Fuente:** Elaboración propia con información del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) y de la cuenta bancaria que el ente tiene en Banco SANTANDER.

**Depósitos de Fondos en Garantía:** Representa los recursos propiedad nuestra que se encuentran en poder de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

El monto que represento este rubro durante el ejercicio, ascendió a la cantidad de **2 mil pesos**, los cuales correspondieron a un anticipo para hospedaje que se le dio al hotel con razón social **Grupo Aurienses S. de R.L. de C.V.**, que se otorgo con el fin de asistir al Abierto Mexicano de Paratletismo 2020; el cual, al ser cancelado por temas de la pandemia, quedo como Deposito en Garantía. Ante la insistencia del entrenador que iría como representante a dicho evento, de solicitar la devolución del recurso y del Hotel al ultimar que no regresaría el anticipo en mención, la administración opto reconocer tal deposito como un gasto, el cual fue aplicado durante este mes de noviembre 2020.

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

Al inicio de este periodo, esta partida mostraba un saldo en ceros, durante el ejercicio se registraron en esta partida los gastos a comprobar que la administración emitió, así como las deudas de terceros, los cuales en su conjunto ascendieron a la cantidad de **2 millones 332 mil 905 pesos**. Con la aplicación de las comprobaciones y los pagos de subsidios por parte de Tesorería que se llevaron a cabo, este rubro concluyo con un saldo en ceros.



La integración de este rubro se muestra a continuación:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	SALDO INICIAL	DEL PERIODO		POR COMPROBAR
		CARGOS	ABONOS	
CARLOS ROBERTO QUINTANA OROZCO	-	14,000	14,000	-
ROLANDO ROMERO ALEJO	-	6,000	6,000	-
MIGUEL ANGEL LOMAS GARCÍA	-	4,000	4,000	-
FELIX MAURICIO CASTRO AVILÉS	-	3,000	3,000	-
DOMINGO DE JESUS OJEDA AGUNDEZ	-	6,000	6,000	-
FRANCISCO GUADALUPE AVILES AGUNDEZ	-	5,000	5,000	-
ALEXI RAFAEL AMADOR MIRANDA	-	8,000	8,000	-
MAURICIO RENE PIÑUELAS GREEN	-	7,500	7,500	-
MUNICIPIO DE LOS CABOS	-	2,126,705	2,126,705	-
LUIS GERARDO AGUIRRE RIVERA	-	8,000	8,000	-
MARIA LUISA BAÑAGA ALBAÑEZ	-	6,000	6,000	-
EFREN ROBERTO BURGOIN COTA	-	28,200	28,200	-
PERLA LIZETHE CASTRO PERPULI	-	47,000	47,000	-
HUMBERTO ALEJANDRO COSIO AGUNDEZ	-	7,500	7,500	-
JOSE ALBERTO COTA RAMIREZ	-	8,000	8,000	-
JOSE ROSA ROMERO LEON	-	8,000	8,000	-
HERNAN RUIZ ARAGON	-	28,000	28,000	-
DIANA DAVIS LUNARDON	-	6,000	6,000	-
ARTURO ZARATE MERCADO	-	3,000	3,000	-
JOSE LUIS MEDINA LOPEZ	-	3,000	3,000	-
	-	<b>2,332,905</b>	<b>2,332,905</b>	-

Fuente: Modificada del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

**ACTIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el Ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

**BIENES MUEBLES:** Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN:** Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.

Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

Al inicio del periodo este rubro reflejaba un saldo de **611 mil 851 pesos**, durante el periodo se realizaron aplicaciones por la adquisición de bienes por un monto de **212 mil 460 pesos**; finalizando este renglón con un saldo de **824 mil 311 pesos**. Los activos que integran esta partida son principalmente Muebles de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, y Otros mobiliarios y equipos de administración.

**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO:** Representa el monto de equipos educacionales, aparatos deportivos, así como equipo audiovisual y recreativo. Se deben de incluir en este rubro las refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

Al inicio del periodo, esta partida refleja un saldo de **2 millones 206 mil 230 pesos**, durante el año se llevaron a cabo adquisiciones de aparatos deportivos, audiovisuales, y cámaras fotográficas, lo que ascendió a un monto de **1 millón 667 mil 640 pesos**, por lo que al final del periodo represento el mismo saldo de **3 millones 873 mil 872 pesos**.

**EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO:** Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

Durante el ejercicio fiscal de 2020 no se realizaron registros para esta partida. Aquí se llevan a cabo las aplicaciones contables cuando se adquirió Equipo Médico para el consultorio de **Fisioterapia** que se aperturó en beneficio de los atletas de nuestro Municipio. El monto con que finalizo esta partida fue de **28 mil 478 pesos**.

**VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE:** Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

Al inicio del ejercicio esta partida represento un monto de **2 millones 022 mil 460 pesos**, durante el año, el INDEM no adquirió activos de esta naturaleza. Esta partida se integra por la adquisición que se llevó a cabo durante el ejercicio previo a este que se informa, de una **cuatrimoto** y un **remolque** de equipo integral para la limpieza del pasto sintético de las canchas de la unidad deportiva de Cabo San Lucas; por la adquisición en el mes de Enero 2019 de un vehículo nuevo marca **Toyota línea Yaris** color gris modelo 2019; y por la compra que se hizo en el mes de agosto de una camioneta **Nissan** modelo 2019 de la línea **Urvan** con capacidad para 15 pasajeros, así como una camioneta van marca **Toyota** modelo 2019 y una **Motocicleta** marca **Honda**, vehículos que son utilizados para el traslado de deportistas a los diferentes eventos deportivos que se lleven a cabo en el estado.

**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:** Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

Los conceptos que integran este rubro son el de Maquinaria y Equipo Agropecuario, Equipo de Comunicación y Telecomunicación, Equipos de Generación Eléctrica, Maquinaria y Herramientas. Al iniciar el ejercicio represento un monto que ascendía a **136 mil 404 pesos**, se llevó a cabo la adquisición de sistemas de aire acondicionado para las oficinas administrativas, por lo cual se finalizó con un saldo de **176 mil 804 pesos**.

**SOFTWARE:** Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público. Al cierre del ejercicio fiscal, el Instituto solo ha adquirido software para el servidor informático donde se aloja el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), el monto de adquisición del Windows Server fue por la cantidad de **20 mil 648 pesos**, cifra que representan a esta partida.

**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES:** Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

Al inicio del ejercicio fiscal, esta partida representaba un monto que ascendía a **839 mil 573 pesos**, se registraron depreciaciones de activos por **920 mil 525 pesos**, finalizando con una monto de **1 millón 760 mil 098 pesos**.

**AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES:** Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

Al inicio de este ejercicio fiscal, esta partida representaba un monto que asciende a **9 mil 630 pesos**, se registraron depreciaciones por **4 mil 130 pesos**, finalizando con una cifra de **13 mil 765 pesos**.

**PASIVO:** Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

**PASIVO CIRCULANTE:** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses, ya sea por la compra o adquisición de bienes, arrendamientos y servicios.

Al iniciar el ejercicio esta partida mostraba un saldo en ceros, durante el año se registraron operaciones con proveedores por un monto **12 millones 092 mil 486 pesos**, así como pagos por la cantidad de **12 millones 092 mil 486 pesos**, finalizando con un saldo en ceros.

**PREMIACIONES:** Representa el monto de las premiaciones otorgadas a atletas o deportistas que participaron en los diferentes eventos deportivos que llevo a cabo el Instituto. Durante el ejercicio se otorgo un monto de 49 mil 300 pesos de premios entregados en efectivo a 50 participantes que alcanzaron ya sea en primero, segundo y tercer lugar el triunfo en los diferentes eventos.

**APOYOS ECONOMICOS:** Se registraron aquí el monto de los apoyos económicos otorgados a los diferentes deportistas o atletas que fueron beneficiados por parte del Instituto ya sea para asistir a algún evento deportivo, ya sea dentro o fuera de nuestro Municipio, así como para adquisición de equipo deportivo, traslado, salud o estímulo económico por buen desempeño en las actividades deportivas en que hayan representado a nuestro Municipio.

El monto que se otorgó en apoyos económico durante el ejercicio fiscal de 2020 ascendió a **2 millones 853 mil 462 pesos**, beneficiando a 525 deportistas cabeños.

**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:** Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

Al inicio del ejercicio, este rubro represento un monto de **3 mil 591 pesos**. Durante el ejercicio se recibieron servicios profesionales que generaran retenciones de esta misma naturaleza por el orden de **22 mil 783 pesos**, se enteraron ante el fisco durante el año 2020 un monto de **23 mil 739 pesos**, quedando un saldo de **2 mil 125 pesos**, mismos que fueron enterados al fisco durante el mes de enero 2021.

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:** Representa la diferencia del activo y pasivo del Ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores y del actual.

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:** Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO:** Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

**RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO):** Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:** Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

Esta partida al inicio del ejercicio y durante el mismo, represento un saldo de **4 millones 307 mil 486 pesos**, el cual viene integrado por el ahorro patrimonial de los ejercicios de 2017 el cual ascendió a **842 mil 750 Pesos**, de 2018 por **2 millones 568 mil 982 Pesos** y del ejercicio fiscal 2019 de **895 mil 754 Pesos**.

**INGRESOS:** Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, **transferencias**, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

**INGRESOS DE GESTIÓN:** Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,**

**SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:** Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

**Participaciones y Aportaciones:** Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebra el Gobierno Federal con estas Entidades.

**Participaciones:** Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**Aportaciones:** Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

**Convenios:** Importe de los ingresos del ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:** Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

**Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público:** Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

De manera mensual, el Instituto recibe por parte de la Tesorería Municipal, subsidios para sufragar las erogaciones para llevar a cabo los objetivos del Instituto.

Durante el ejercicio fiscal de 2020 se registraron subsidios por la cantidad de **14 millones 885 mil 453 pesos**. Los subsidios que percibió el Instituto por parte del Municipio, fueron aprobados en sesión de Cabildo en donde se autorizó de manera global el presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal de 2020. Los recursos devengados al mes de diciembre 2020 fueron soportados por un comprobante fiscal emitido por el INDEM en favor del Municipio de Los Cabos.

**Transferencias del Resto del Sector Público:** Importe de los ingresos por el ente público que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**Subsidios y Subvenciones:** Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.



**Ayudas Sociales:** Importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

**Pensiones y Jubilaciones:** Importe de los ingresos para el pago de pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social.

**Transferencias del Exterior:** Importe de los ingresos para el pago de cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales.

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:** Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.

Durante el 2020, de acuerdo con el promedio insoluto del saldo bancario de cada uno de los periodos, se generaron rendimientos bancarios por concepto de intereses por el orden de **25 mil 048 pesos**.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:** Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales y suministros; y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

Para que por periodos mensuales podamos analizar mejor esta partida, se plasma el recuadro siguiente:

CAPITULO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2020	
		EJERCIDO	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	-	-
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,125,288	41%
3000	SERVICIOS GENERALES	4,119,667	28%
	<b>SUMAS</b>	<b>10,244,956</b>	<b>69%</b>

Fuente: Elaboración propia con información Contable.

**MATERIALES Y SUMINISTROS:** Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, y para el desempeño de las actividades administrativas y operativas del ente público.

**Materiales de Administración:** Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

**Alimentos y Utensilios:** Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras.

**Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación:** Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio:** Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

**Combustibles, Lubricantes y Aditivos:** Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.

**Vestuario, Blancos, Prendas y Artículos Deportivos:** Asignaciones destinadas a la adquisición de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

**Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores:** Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

Este rubro del gasto está integrado de la siguiente manera:

PARTIDA	MATERIALES Y SUMINISTROS	2020	
		EJERCIDO	%
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN	527,250	4%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	197,558	1%
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONST. Y REPARACIÓN	1,460,605	10%
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS	173,585	1%
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	518,469	3%
2700	VESTUARIO, BLANCOS Y ARTICULOS DEPORTIVOS	3,029,876	20%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC. MENORES	217,946	1%
	<b>SUMAS</b>	<b>6,125,288</b>	<b>41%</b>

Fuente: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

**SERVICIOS GENERALES:** Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

**Servicios Básicos:** Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.

**Servicios de Arrendamiento:** Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.

**Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios:** Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; excluyen los estudios de pre-inversión previstos en el Capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el capítulo 1000 Servicios Personales.

**Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales:** Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.

**Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación:** Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

**Servicios de Comunicación Social y Publicidad:** Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información.

**Servicios de Traslado y Viáticos:** Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**Servicios Oficiales:** Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.

**Otros Servicios Generales:** Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.

Aquí un análisis del este capítulo:

PARTIDA	SERVICIOS GENERALES	2020	
		EJERCIDO	%
3100	SERVICIOS BASICOS	1,124	0%
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,350	0%
3300	SERV. PROF., CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERV.	1,141,904	8%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	166,267	1%
3500	SERVICIOS DE INST., REP., MTTO. Y CONSERVACIÓN	1,466,079	10%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	539,982	4%
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	790,406	5%
3800	SERVICIOS OFICIALES	5,440	0%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	4,115	0%
	<b>SUMAS</b>	<b>4,119,667</b>	<b>28%</b>

Fuente: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:** Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

**Ayudas sociales:** Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

El monto de apoyos otorgados a este periodo por concepto de **Ayudas Sociales a Personas y Becas Deportivas** ascendió a **2 millones 877 mil 762 pesos**, un monto que represento el **20%** de los egresos que se registraron en el Instituto al mes de diciembre 2020, y el **19%** de los ingresos registrados durante 2020.

El análisis de las partidas se muestra de la manera siguiente:

PARTIDA	TRANSF., ASIG., SUB. Y OTRAS AYUDAS	2020	
		EJERCIDO	%
4400	AYUDAS SOCIALES	1,487,762	10%
4200	BECAS DEPORTIVAS	1,390,000	9%
	<b>SUMAS</b>	<b>2,877,762</b>	<b>19%</b>

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:** Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

**Mobiliario y equipo de administración:** Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración; bienes informáticos y equipo de cómputo; a bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.

Así como también las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

**Mobiliario y equipo educacional y recreativo:** Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

### **OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**

Asignaciones destinadas para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

#### **Edificación no habitacional**

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE BIENES:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

Durante el ejercicio, se realizaron las depreciaciones de bienes muebles y la amortización de los bienes intangibles; el monto al cual ascendió la afectación para este rubro fue de **924 mil 654 pesos.**

**DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)**

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

**ADEFAS**

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

**II. NOTAS DE MEMORIA****CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.



El Ayuntamiento, a través del Ejecutivo Municipal, tuvo a bien aprobar al **Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos**, un **presupuesto de Ingresos y Egresos** para el ejercicio fiscal de **2020** de **20 millones 700 mil Pesos**.

La fuente de los recursos económicos con los que se sufragarán las erogaciones durante el ejercicio fiscal 2020, proviene de las **transferencias** mensuales que de acuerdo con el presupuesto aprobado realizó la Tesorería Municipal al **Instituto**.

Es importante destacar que, del monto del presupuesto tanto de ingresos como de egresos aprobado de **20 millones 700 mil pesos**, solo se recibieron recursos por el orden de los **14 millones 885 mil 453 pesos**. Es decir, no se recibió el recurso de los meses de Abril, Mayo y Junio 2020, ni la cantidad de **783 mil 103 pesos** del mes de diciembre, ascendiendo en su conjunto a un monto no recibido de **5 millones 814 mil 547 pesos**, lo que represento una reducción presupuestal de alrededor del 28%, motivo que fue originado por la Pandemia del COVID-19 lo que desencadeno una disminución económica en los recursos municipales y por ende tuvo repercusiones a nivel institucional.

El presupuesto general de egresos para el ejercicio fiscal 2020 quedo alineado a los ejes temáticos del **Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021**, de acuerdo con la siguiente clasificación:

## **7. OBJETIVOS, ACCIONES Y PROYECTOS**

### **7.2 Combate a la Pobreza**

**7.2.9 Fomentar e incrementar el acceso a la recreación y el deporte para una sociedad con sana convivencia y competencia, donde se disfrute de diversidad de actividades para el ocio y esparcimiento en infraestructura y con actividades de calidad.**

De los cuales se desprenden los siguientes **objetivos**:

7.2.9.1 Aumentar y promover la práctica de la actividad física y/o deportiva

7.2.9.2 Construir y mejorar la calidad de la infraestructura Deportiva y Recreativa

7.2.9.3 Aumentar el rendimiento de atletas y el posicionamiento en competencias y olimpiadas.

### **Metas de los Objetivos Específicos:**

1. Aumentar el porcentaje de población que participa o realiza alguna actividad física y/o deportiva que actualmente es de 12.16%.
2. Aumentar el índice de Área Verde per cápita que actualmente es de 4.0 m<sup>2</sup>.
3. Creación de 5 espacios deportivos.
4. Aumentar en un 20% las medallas obtenidas en competencias de participación a nivel nacional.

### **Acciones y Proyectos a realizar para lograr las Metas:**

1. Realizar actividades deportivas y recreativas en los distintos espacios públicos del Municipio.
2. Aumentar la oferta de horas entrenamientos y diversidad de disciplinas en espacios deportivos
3. Elaborar el Programa de la Promoción de la Recreación por grupo de edad con apartado de evaluación y monitoreo de metas. (OCI)
4. Aumentarla seguridad en estos espacios con alumbrado público y vigilancia.
5. Promover una certificación y monitoreo de la calidad de estos espacios.
6. Continuar las gestiones para la construcción del Parque Integral Constituyentes en Cabo San Lucas, gestión del suelo para su continuidad.

7. Gestionar la construcción de la primera etapa del Parque Lineal Cañada de Los Perros en San José del Cabo.
8. Gestionar la construcción de un módulo deportivo en la colonia Vista Hermosa que atienda a la población del contexto.
9. Construir la primera etapa Parque Lineal Cangrejos en Cabo San Lucas
10. Gestionar la construcción del Balneario 8 Cascadas y la consolidación de otros balnearios públicos.
11. Remodelar y equipar los espacios deportivos y parques en condición de deterioro en base a un programa de mejoramiento de espacio público.
12. Gestionar la inversión privada y la elaboración de mecanismos de financiamiento para la dotación, construcción, equipamiento y mantenimiento de espacios recreativos y deportivos diversos de largo plazo.
13. Construir un estadio de béisbol infantil en la colonia Monte real.
14. Construir un gimnasio de pesas para atletas de alto rendimiento.
15. Profesionalización, certificación y ampliación de la plantilla de entradores y entrenadoras.
16. Ampliar los apoyos (BECAS) a deportistas para el desarrollo de sus entrenamientos.
17. Aumentar el presupuesto para el deporte y estímulo de la competencia deportiva para el deporte amateur.
18. Crear el Reglamento Municipal de Cultura Física y Deporte.
19. Creación del Sistema Municipal del Deporte (SIMUDE)
20. Implementar un programa de búsqueda de talentos en las colonias del municipio.

El presupuesto de egresos se conforma de cinco **programas operativos**, los cuales se originan de las prioridades y objetivos anteriores, mismos que se denominan:

1. Becas deportivas
2. Olimpiadas
3. Deporte social
4. Infraestructura deportiva
5. Modernización institucional

Estos programas se integraron por las partidas, montos y porcentajes que se plasman en el presente análisis:

**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**  
**ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS "POR PROGRAMA OPERATIVO ANUAL"**

CÓDIGO	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	PROGRAMAS OPERATIVOS					SUMA	%
		BECAS DEPORTIVAS	OLIMPIADAS	DEPORTE SOCIAL	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL		
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	-	3,042,716	3,162,853	1,132,215	1,487,656	8,825,440	43%
211	Materiales y útiles de oficina			7,286		78,717	86,003	
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción					215,535	215,535	
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información					10,622	10,622	
215	Material impreso e información digital					21,061	21,061	
216	Material de limpieza			588	5,231	97,116	102,936	
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas					1,708	1,708	
221	Alimentación de personas		392,804	158,882		96,137	647,823	
223	Utensilios y desechables para el servicios de alimentación					201	201	
241	Productos minerales no metálicos						3,586	
242	Cemento y productos de concreto				3,586		14,606	
243	Cal, yeso y productos de yeso			621		1,425	103	2,150
244	Madera y productos de madera y sus derivados		4,580	40,276		51,367	1,191	97,414
246	Material eléctrico					190,023	3,602	193,626
247	Artículos metálicos para la construcción			398		80,194	919	81,512
248	Materiales complementarios			398			398	
249	Otros materiales de construcción y reparación		650	2,497		505,344	2,663	511,154
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos					17,413		17,413
253	Medicinas y productos farmacéuticos		4,802					4,802
254	Medicinas y productos farmacéuticos			3,869		24,228	1,183	29,280
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados			4,146		10,232	3,303	17,681
259	Otros productos químicos						206	206
261	Combustibles, lubricantes y aditivos					682	716,819	717,501
271	Vestuario y Uniformes		1,899,520	619,404			103,228	2,622,152
272	Materiales explosivos y de seguridad pública						3,239	3,239
273	Artículos deportivos		719,278	2,284,173		118,526		3,121,978
274	Productos textiles			29,000			50	29,050
275	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir			5,089				5,089
291	Herramientas Auxiliares de trabajo		21,083			57,185	7,319	85,587
292	Refacciones y accesorios menores de edificios					17,668	1,086	18,774
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración			3,907		31,501	34,837	70,245
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo						20,831	20,831
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio			2,320				2,320
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte					2,981	62,400	65,381
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles						3,577	3,577
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	-	1,668,935	2,805,027	1,504,746	1,020,132	6,998,841	34%
325	Arrendamiento de vehículos			100,206			5,800	106,006
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas					1,624		1,624
329	Otros arrendamientos		12,400	8,120				20,520
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados						366,753	366,753
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información						129,166	129,166
334	Servicios de capacitación						164,434	164,434
336	Servicio de fotocopiado, enmocado y encuadernado de documentos						43,050	43,050
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		31,863					31,863
341	Servicios financieros y bancarios						16,369	16,369
345	Seguros						66,618	66,618
347	Flete, maniobras y almacenaje		34,363	37,097		17,400	2,687	91,546
351	Conservación y mantenimiento menor de Inmuebles					1,361,289	4,582	1,365,871
352	Inst., rep. y mtto. de mobiliario y eqpo. admon., educacional y recreativo					96,335	7,540	117,675
353	Instalación, reparación y mtto. de equipo de cómputo		8,000	5,800				21,234
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte					2,088	78,289	80,377
357	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de telecomunicaciones					4,060	1,880	5,940
359	Servicios de jardinería y fumigación					11,835		11,835
361	Gastos de difusión		128,025	340,976			22,040	501,157
365	Servicios de la industria filímica, del sonido y del video		19,720	245,340			18,189	283,249
371	Pasajes aéreos		299,842	1,368,983			57,020	1,725,845
372	Pasajes terrestres						705	705
375	Viáticos en el país		166,523	289,795			3,400	459,718
379	Otros servicios de traslado y hospedaje		932,912	349,110			6,080	1,288,102
381	Gastos de ceremonial			812			603	1,415
382	Gastos de orden social y cultural		1,624					1,624
392	Impuestos y derechos						3,203	3,203
399	Otros gastos menores		33,664	58,788			490	92,942
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	1,390,000	544,850	2,791,301	-	-	4,726,151	23%
441	Ayudas sociales a personas		544,850	2,791,301				3,336,151
442	Becas a deportistas de alto rendimiento	1,390,000						1,390,000
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	-	-	-	-	149,568	149,568	1%
511	Muebles de oficina y estantería						35,450	35,450
515	Equipo de cómputo y aparatos de uso informático						15,189	15,189
519	Otros mobiliarios y equipos de administración						17,981	17,981
521	Equipo Educativo y Recreativo						32,400	32,400
523	Cámaras fotográficas y de video						48,548	48,548
541	Automóviles y equipo terrestre							
<b>SUMAS</b>		1,390,000	5,256,501	8,759,180	2,636,961	2,657,357	20,700,000	
<b>%</b>		7%	25%	42%	13%	13%	100%	

Fuente: Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020.

**INGRESOS DEVENGADOS:** Es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, Aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes Públicos.

**INGRESOS RECAUDADOS:** Es el momento contable que refleja el cobro efectivo o cualquier otro medio de pago, los cuales al cierre del ejercicio fueron por un importe de **14 millones 910 mil 501 pesos**, los cuales se podrán visualizar a través del Análisis de Ingresos Presupuestales siguiente:

**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**  
**ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**  
**(POR RUBRO DE INGRESOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO)**

RUBROS DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	25,048	25,048	25,048	25,048	-
CAPITAL	-	25,048	25,048	25,048	25,048	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSF., ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,700,000	5,814,547	14,885,453	14,885,453	14,885,453	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>20,700,000</b>	<b>5,789,499</b>	<b>14,910,501</b>	<b>14,910,501</b>	<b>14,910,501</b>	<b>-</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>						<b>-</b>

POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>INGRESOS DEL GOBIERNO</b>						
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	25,048	25,048	25,048	25,048	-
CAPITAL	-	25,048	25,048	25,048	25,048	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSF., ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,700,000	5,814,547	14,885,453	14,885,453	14,885,453	-
<b>INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS</b>						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	-	-	-
TRANSF., ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>20,700,000</b>	<b>5,789,499</b>	<b>14,910,501</b>	<b>14,910,501</b>	<b>14,910,501</b>	<b>-</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>						<b>-</b>

Fuente: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

## EGRESOS PRESUPUESTALES

**ESTADOS PRESUPUESTARIOS:** Comprenden el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, en sus clasificaciones:

- a. Administrativa
- b. Económica
- c. Por objeto del gasto
- d. Funcional

**PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO:** Fue un monto que asciende a los **20 millones 700 mil pesos**, el cual, a través de la Junta de Gobierno, se tuvo la aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020. El presupuesto aprobado contempla cinco proyectos operativos anuales el cual se encuentra integrado principalmente por los capítulos del gasto siguientes:

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PROGRAMAS OPERATIVOS					SUMA
	1	2	3	4	5	
MATERIALES Y SUMINISTROS		1,371,573	2,734,165	591,752	1,578,828	6,276,318
SERVICIOS GENERALES		2,842,300	3,968,011	1,054,200	766,630	8,631,142
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,228,000	840,000	2,160,000			4,228,000
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				392,598	471,942	864,540
<b>SUMAS</b>	<b>1,228,000</b>	<b>5,053,873</b>	<b>8,862,177</b>	<b>2,038,550</b>	<b>2,817,400</b>	<b>20,000,000</b>
<b>PORCENTAJES</b>	<b>6%</b>	<b>25%</b>	<b>44%</b>	<b>10%</b>	<b>14%</b>	<b>100%</b>

1 BECAS DEPORTIVAS  
 2 OLIMPIADAS  
 3 DEPORTE SOCIAL  
 4 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA  
 5 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Fuente: Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020.



**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO:** En este momento contable se refleja la **asignación presupuestaria** que resulta de incorporar las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO:** Este momento contable refleja la **aprobación por la autoridad competente de un acto administrativo** u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes o servicios.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO:** En este momento contable se **refleja el reconocimiento de una obligación** de pago con terceros.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO:** En este momento contable se refleja la **emisión de cuentas por liquidar** debidamente aprobada por la autoridad competente.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO:** En este momento contable se **refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones** de pago.

Por lo anterior, se muestran las siguientes clasificaciones:

**Administrativa:** El propósito de esta clasificación es presentar los programas ejercidos durante el ejercicio fiscal que se informa, en un cuadro analítico en el que se muestran los recursos que se ejercieron y destinaron a las diferentes unidades administrativas del ente público.

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS								
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS								
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA								
AL 31 DE DICIEMBRE 2020								
CONCEPTO	EGRESOS							SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	-	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DEL INDEM	20,700,000	- 5,656,783	15,043,217	15,043,217	15,043,217	15,043,217	15,043,217	-
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>20,700,000</b>	<b>- 5,656,783</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>-</b>

Fuente: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

**Económica:** El propósito de esta clasificación es presentar de manera ordenada, homogénea y coherente el gasto, dividido en corriente o de capital, que permita identificar la naturaleza de los bienes y servicios que demanda el Instituto, para cumplir y llevar a cabo sus atribuciones y responsabilidades.

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS								
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS								
CLASIFICACIÓN ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)								
AL 31 DE DICIEMBRE 2020								
CONCEPTO	EGRESOS							SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	20,550,432	- 7,427,714	13,122,717	13,122,717	13,122,717	13,122,717	13,122,717	-
GASTOS DE CAPITAL	149,568	- 1,770,932	1,920,500	1,920,500	1,920,500	1,920,500	1,920,500	-
AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>20,700,000</b>	<b>- 5,656,783</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>-</b>

Fuente: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

**Por Objeto del Gasto:** El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS								
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS								
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)								
AL 31 DE DICIEMBRE 2020								
CONCEPTO	EGRESOS							SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>8,825,440</b>	<b>- 2,700,152</b>	<b>6,125,288</b>	<b>6,125,288</b>	<b>6,125,288</b>	<b>6,125,288</b>	<b>6,125,288</b>	-
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN	437,865	89,385	527,250	527,250	527,250	527,250	527,250	-
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	645,024	450,466	197,558	197,558	197,558	197,558	197,558	-
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACION	904,444	556,161	1,460,605	1,460,605	1,460,605	1,460,605	1,460,605	-
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	69,381	104,204	173,585	173,585	173,585	173,585	173,585	-
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	717,501	199,032	518,469	518,469	518,469	518,469	518,469	-
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	5,781,508	2,751,632	3,029,876	3,029,876	3,029,876	3,029,876	3,029,876	-
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	266,717	48,771	217,946	217,946	217,946	217,946	217,946	-
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>6,998,841</b>	<b>- 2,879,173</b>	<b>4,119,667</b>	<b>4,119,667</b>	<b>4,119,667</b>	<b>4,119,667</b>	<b>4,119,667</b>	-
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	-	1,124	1,124	1,124	1,124	1,124	1,124	-
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	128,150	123,800	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	-
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	735,266	406,637	1,141,904	1,141,904	1,141,904	1,141,904	1,141,904	-
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	174,534	8,267	166,267	166,267	166,267	166,267	166,267	-
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,602,932	136,852	1,466,079	1,466,079	1,466,079	1,466,079	1,466,079	-
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	784,406	244,423	539,982	539,982	539,982	539,982	539,982	-
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	3,474,370	2,683,964	790,406	790,406	790,406	790,406	790,406	-
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,039	2,400	5,440	5,440	5,440	5,440	5,440	-
OTROS SERVICIOS GENERALES	96,145	92,029	4,115	4,115	4,115	4,115	4,115	-
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>4,726,151</b>	<b>- 1,848,389</b>	<b>2,877,762</b>	<b>2,877,762</b>	<b>2,877,762</b>	<b>2,877,762</b>	<b>2,877,762</b>	-
AYUDAS SOCIALES	4,726,151	- 1,848,389	2,877,762	2,877,762	2,877,762	2,877,762	2,877,762	-
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>149,568</b>	<b>- 1,770,932</b>	<b>1,920,500</b>	<b>1,920,500</b>	<b>1,920,500</b>	<b>1,920,500</b>	<b>1,920,500</b>	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	68,620	143,840	212,460	212,460	212,460	212,460	212,460	-
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	80,948	1,586,692	1,667,640	1,667,640	1,667,640	1,667,640	1,667,640	-
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	40,400	40,400	40,400	40,400	40,400	40,400	-
<b>INVERSION PÚBLICA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>20,700,000</b>	<b>- 5,656,783</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	-

Fuente: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

**Funcional:** Los estados programáticos deben mostrar la distribución de los recursos públicos en base a los programas efectuados por el **Instituto** de acuerdo con la Clasificación Funcional Programática del Gasto, y son los siguientes: **Gobierno; Desarrollo Social; Desarrollo Económico y otras no clasificadas en funciones anteriores.**

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS								
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS								
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)								
AL 31 DE DICIEMBRE 2020								
CONCEPTO	EGRESOS							SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
GOBIERNO	-	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	20,700,000	- 5,656,783	15,043,217	15,043,217	15,043,217	15,043,217	15,043,217	-
PROTECCIÓN AMBIENTAL	-	-	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	-	-	-	-	-	-	-	-
SALUD	-	-	-	-	-	-	-	-
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	20,700,000	- 5,656,783	15,043,217	15,043,217	15,043,217	15,043,217	15,043,217	-
EDUCACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
PROTECCIÓN SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS ASUNTOS SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONOMICO	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>20,700,000</b>	<b>- 5,656,783</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>15,043,217</b>	<b>-</b>

Fuente: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

### III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

#### 1.- INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del **Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos**, son de interés tanto para el Ejecutivo Municipal, Director General, a la Junta de Gobierno, como para el Congreso Local, Asociaciones Deportivas, a Deportistas, Dependencias Federales, Proveedores, Acreedores, Instituciones Bancarias, entre otros.

El objetivo de las presentes notas es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del Gobierno Municipal a las condiciones relacionadas con la información financiera de este mes de Gestión; además, se exponen las políticas que han afectado las decisiones en el periodo y las que podrían afectar las decisiones de periodos posteriores.

#### 2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Para poder cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo mencionados anteriormente, el Ayuntamiento del Municipio de Los Cabos, para el ejercicio fiscal de 2020 autorizo al **Instituto**, un presupuesto general de Egresos que asciende a **20 millones 700 mil pesos**, los cuáles serán subsidiados de manera proporcional contra la emisión de un comprobante fiscal que de manera mensual el Instituto envía a la Tesorería Municipal.

### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Ayuntamiento de Los Cabos, en la sala de sesiones “Prof. Juan Pedrin Castillo” tuvo a bien autorizar el día 10 de febrero de 2016, la creación del **Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos**, a través del Acuerdo 37 del Acta número 12 mediante la Sesión Ordinaria de Cabildo.

Era la Dirección Municipal del Deporte, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Social; quien atendía anteriormente a nivel Municipal, las actividades y tareas Deportivas; ambas pertenecientes a la estructura organizacional de la Administración Pública Municipal.

La **XIII Administración Municipal de Los Cabos**, B.C.S., representada Ejecutivamente por la **Alcaldesa Municipal C. Jesús Armida Castro Guzmán**, designo el día 29 de septiembre de 2018 a través de la Primera Sesión Pública Ordinaria, a la **C. Perla Lizethe Castro Perpuli como Directora General del Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos**.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

**a) Objeto Social:** Desarrollo de políticas públicas municipales enfocadas a combatir los rubros de inseguridad, adicciones y falta de oportunidades para recreación y el deporte, entre otros, siempre con miras a que la población del Municipio de Los Cabos, tenga la posibilidad de rehacer el estilo de vida saludable y longevo que se tenía no hace mucho tiempo.

Brindar el apoyo a toda la ciudadanía de nuestro Municipio, ya sea este institucional, económico, médico, entre otros; enfocado siempre al sector deportivo, cualquiera que sea su disciplina.

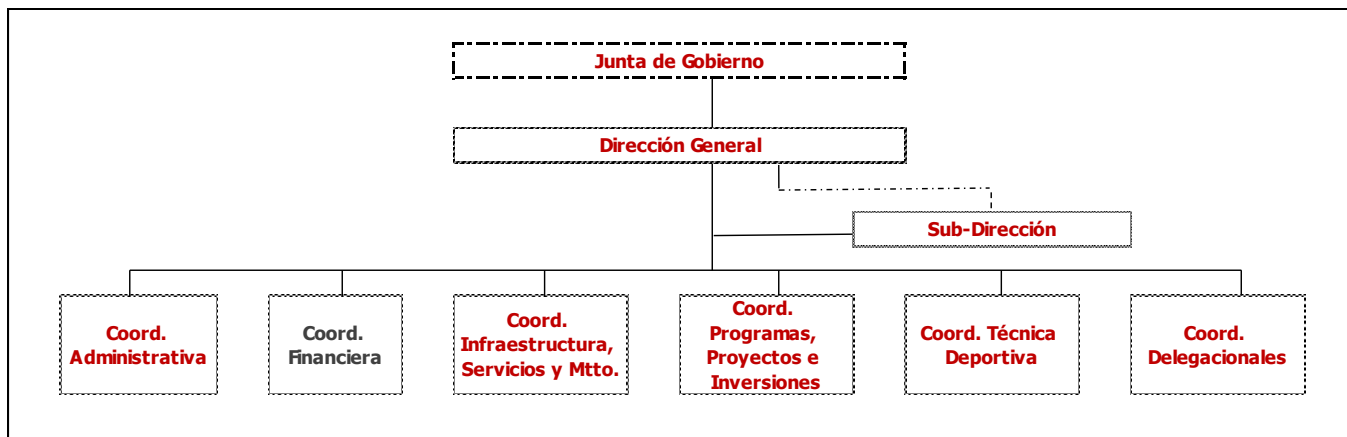
**b) Ejercicio fiscal:** 2020

**c) Régimen fiscal:** Régimen General de Ley, Personas Morales con fines No Lucrativos.

**d) Consideraciones fiscales del Ente:** Se registró ante el Servicio de Administración Tributaria en el régimen fiscal de Personas Morales con fines No Lucrativos, por lo tanto, tiene obligaciones fiscales, siendo principalmente la de Retener el Impuesto Sobre la Renta por la prestación de servicios profesionales y en su caso por el arrendamiento de bienes inmuebles que reciba de personas físicas.

Por las actividades que desarrolla, para efectos del Impuesto al Valor Agregado, está obligado a presentar de manera mensual, la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.

**e) Estructura Organización Básica:**



Estructura jerárquica con la que actualmente opera el Instituto.

**5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros y los registros contables de donde estos se originan, fueron elaborados de acuerdo con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y en general, al marco normativo emitido por el CONAC. De igual manera, atendiendo a las normas de información financiera y demás ordenamientos legales en materia de contabilidad gubernamental, relativos a los momentos contables de los ingresos y egresos.

De la misma forma se atendieron distintos ordenamientos para el soporte e integración documental de los registros contables, utilizando para ello la Normatividad sobre el Contenido y Control de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, la cual complementa el manejo operativo y administrativo de los recursos públicos que en el Instituto se ejercen.



Los **Postulados Básicos** de contabilidad gubernamental, son los siguientes:

1. **Sustancia Económica:** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
2. **Entes Públicos:** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
3. **Existencia Permanente:** La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
4. **Revelación Suficiente:** Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
5. **Importancia Relativa:** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
6. **Registro e Integración Presupuestaria:** La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

- 7. Consolidación de la Información Financiera:** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- 8. Devengo Contable:** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El **ingreso devengado**, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El **gasto devengado**, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- 9. Valuación:** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- 10. Dualidad Económica:** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- 11. Consistencia:** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Los activos fijos del Instituto serán valuados y considerados como tal, de acuerdo con las Reglas específicas para el registro y valoración del patrimonio emitida el CONAC.

Para efectos patrimoniales, se **registrarán dentro del activo fijo cuando su valor histórico o costo de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2017 rebase las 70 Unidades de Medida Actualizadas**, de lo contrario se registrarán en cuentas de resultados. Lo anterior, es según lo establecido en el octavo punto del Acuerdo por el que se reforman las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio; publicado en el DOF el día 27 de diciembre de 2017.

Al inicio del ejercicio, el Instituto no contaba con activos fijos en su patrimonio. Los activos con los que este ha operado son en su mayoría propiedad del Municipio y en su caso, bienes del personal, para lo cual se deberán de elaborar contratos que formalicen la forma de su uso.

El registro de los ingresos y gastos se realizó de acuerdo con los momentos contables que dicta el propio CONAC, considerando para ello los registros presupuestales y patrimoniales establecidos.

### **Momentos contables**

**Ingreso estimado:** En este momento contable, se registra el presupuesto de ingresos aprobado por el Consejo de Administración al inicio del ejercicio, se incluyen los ingresos propios, por subsidio estatal y federal.

**Ingreso modificado:** En este momento contable se reflejan las modificaciones al presupuesto inicial, como son ampliaciones, reducciones y transferencias que se van realizando durante el ejercicio.

**Ingreso devengado:** Este momento contable se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro y que existan los documentos que acrediten la cuenta por cobrar.

**Ingreso recaudado:** En este momento contable se refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago. Para nuestro caso en particular será siempre a través de transferencia electrónica de fondos.

**Gasto aprobado:** En este momento contable, el Instituto registra el presupuesto de egresos aprobado al inicio del ejercicio y debidamente aprobado y autorizado por el Ayuntamiento y en caso, por la Junta de Gobierno.

**Gasto modificado:** En este momento contable se registran las ampliaciones, reducciones y transferencias que se realizan durante el transcurso del ejercicio al presupuesto de egresos aprobado.

**Gasto comprometido:** En este momento contable se refleja la aprobación por la autoridad competente de un acto administrativo u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

**Gasto devengado:** En este momento contable se refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de bienes y servicios contratados.

**Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

**Gasto pagado:** Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante la salida de efectivo, cheque o transferencia.

De acuerdo con la fecha de creación del **Instituto**, éste, adoptará la normatividad legal aplicable en materia de contabilidad gubernamental que emita el CONAC, de acuerdo a la siguiente:

1. Ley general de contabilidad gubernamental
2. Marco conceptual de contabilidad gubernamental
3. Postulados básicos de contabilidad gubernamental
4. Clasificador por rubro de ingresos
5. Clasificación administrativa
6. Clasificación funcional del gasto
7. Clasificador por tipo de gasto
8. Clasificador por objeto del gasto
9. Clasificador por fuentes de financiamiento
10. Reglas específicas para el registro y valoración del patrimonio
11. Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos y egresos
12. Normas para la presentación de los estados financieros y presupuestarios
13. Lineamientos del COSAC
14. Ley del Órgano de Fiscalización del Estado de Baja California Sur
15. Lineamientos sobre el Contenido y Control de la Cuenta Pública del Estado
16. Reglamento interno del Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos
17. Ley del Impuesto Sobre la Renta
18. Ley del Impuesto al Valor Agregado
19. Código Fiscal de la Federación

**Implementación:**

En atención a la obligación que el Instituto del Deporte tiene en materia de Contabilidad Gubernamental y de otras relativas a la administración, manejo de recursos públicos, rendición de cuentas y transparencia, nos vimos en la necesidad de buscar la forma de cómo cumplir con los distintos ordenamientos legales, por lo que fue siempre de nuestra preocupación desde un inicio, buscar un Sistema de Contabilidad Gubernamental que cumpliera con los requerimientos informáticos, técnicos y cualitativos que demandaba el CONAC a través de su Marco Conceptual; fue por ello que tras un considerable tiempo de búsqueda, se logró elegir al Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG) desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el cual, durante el tiempo de su implementación y uso ha sido una herramienta para iniciar a llevar nuestra Contabilidad de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Posterior a ello, tuvimos que capacitar a nuestro personal en materia de contabilidad y administración, con el objetivo de que desarrollara conocimientos en el manejo del Sistema, a través de la asistencia de cursos interactivos de uso del SAACG.

Aun con la carencia de herramientas informáticas y de espacio adecuadas, dimos inicio a los trabajos de Contabilidad Gubernamental y entrega de Cuentas Públicas.

Siempre el inicio es la tarea más difícil de realizar cuando se lleva a cabo una implementación o proyecto, sin embargo, tenemos el compromiso de salir adelante en esta encomienda.

Requerimientos mínimos del Sistema y sus características:

- a) Sistema Operativo Windows XP (o Superior)
- b) Desarrollado en Visual Basic 6.0
- c) Base de datos Access 97
- d) Utilizable como Monousuario o Multiusuario en entorno de red local
- e) Equipo Recomendado: Procesador Intel Core Duo® o su equivalente (o Superior), 2 GB en memoria RAM (o Superior).
- f) 1 GB de espacio disponible en Disco Duro para instalación y 2 GB adicionales para la Base de datos.

Las adecuaciones consistieron en adoptar principalmente los instrumentos técnicos que rige el CONAC, como son:

- ✓ El plan de cuentas
- ✓ Clasificador por rubro de ingresos
- ✓ Clasificador por objeto del gasto
- ✓ Principales reglas para el registro y valoración del patrimonio

## **6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.**

En virtud de que relativamente el Instituto es un Ente de reciente creación, existe la necesidad de llevar a cabo una actualización de activos fijos, ya que cuenta con muchos bienes que aún son propiedad del Municipio de Los Cabos y por ende se debe de realizar una desincorporación por parte de la Sindicatura Municipal sobre esos bienes y registrarlos patrimonialmente en la Contabilidad del Instituto. Las nuevas adquisiciones de bienes que ha realizado el Instituto ya sean estos muebles o inmuebles, se registraron de acuerdo a los lineamientos establecidos para tal caso.

Se adoptó en sí, toda la normatividad aplicable en materia de Contabilidad Gubernamental, aplicable a las operaciones y objeto del Instituto como sujeto obligado para ello.

La elaboración de los presupuestos tanto de Ingresos como de Egresos son base cero, es decir, el mismo monto del estimado de los ingresos se aplica para el ejercicio de las partidas del gasto.

## **7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.**

Actualmente el **Instituto** no cuenta con cuentas bancarias aperturadas en **moneda extranjera**, por lo que no existe riesgo directo que represente una pérdida o ganancia cambiaría por la fluctuación en el tipo de cambio.

## **8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

La administración del Instituto lleva un control analítico sobre los bienes que patrimonialmente son considerados como activo fijo, a través de un inventario que identifica a todos y cada uno de ellos con un número económico.

Dicho control contiene además un resguardo que identifica quien es el responsable, monto, descripción, fecha de adquisición, proveedor, entre otros.

El porcentaje de depreciación, deterioro o amortización que se utilizarán para el manejo patrimonial de los activos fijos, serán los mismos porcentajes de depreciación y bajo los mismos términos que se manejan en la Sección II del Capítulo I Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, hasta en tanto no se emita un lineamiento interno establecido para tales efectos.



## 9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

En la actualidad no hay creado un Fideicomiso deportivo del cual el Instituto sea parte ni beneficiario directo, dependerá de las autoridades de gobierno, iniciativa privada, asociaciones deportivas, patrocinadores, etc., para que ello se concrete en un futuro. Sin duda que el monto de los recursos que sean invertidos en temas de Deporte benefician siempre de manera directamente a la sociedad en áreas de salud, bienestar, desarrollo personal, convivencia, familia, entre otras.

## 10.- PROCESO DE MEJORA

En virtud de que el Instituto ha sido de reciente creación, nos encontramos en etapas de mejora en la infraestructura deportiva, implementación de distintos programas deportivos, así como de lineamientos de control interno, que permitan establecer de manera muy particular las reglas o directrices en que la administración y operación del ente deban conducirse.

Actualmente este Instituto es de los entes deportivos municipales que más impulsa el desarrollo del Deporte a nivel estatal, incluso Nacional. En diferentes disciplinas deportivas hemos representado a nuestro Municipio, Estado y Federación a nivel Internacional.

## 11. - RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del **Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos** están rubricados e incluyen al calce la leyenda: “***Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor***”.

**12.- INFORMACIÓN ADICIONAL:****a) Datos importantes:**

Titular de la Dirección General: **Perla Lizethe Castro Perpuli**

Denominación o razón social: **Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos**

Registro Federal de Contribuyentes: **IDM160220QJ7**

Domicilio fiscal: **Calle Copa México 70 S/N Colonia El Rosarito, C.P. 23407, San José del Cabo, Los Cabos, B.C.S.**

Teléfono de oficina: **01 (624) 142 3466**

Horario de oficina: **De 8:00 am a 15:00 horas**

Correo electrónico: **indemloscabos@gmail.com**

Facebook: **@indemloscabos**

**b) Fuentes de información:**

@ Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

@ Estados de cuenta bancarios

@ Estados financieros y presupuestarios

@ Consejo de Armonización Contable

@ Ley de Armonización Contable

@ Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

**C. MARÍA LUISA BAÑAGA ALBAÑEZ**  
**COORDINADORA ADMINISTRATIVA**

**C. PERLA LIZETHE CASTRO PERPULI**  
**DIRECTORA GENERAL**